

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUXPERIENCE TRAVEL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 25 de Marzo de 2020, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de diciembre, Edif. Monasterio Plaza, Piso 7, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Número Participaciones Sociales	Valor cada participación social	Valor USD
APABLAZA NOVOA CLAUDIA ANDREA	300	1.00 USD	300,00
BETANCOURT LARCO MARCELA VIVIANA	300	1.00 USD	300,00
CABEZAS LARCO MARIA ALEJANDRA	300	1.00 USD	300,00
TOTAL	900	1.00 USD	900,00

Actúa como Presidente Ad- hoc señora Alejandra Cabezas en su calidad de Gerente General de la Compañía y como Secretaria la señorita Marcela Betancourt
Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **“Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019”**
2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019”**
3. **“Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019”**
4. **“Afectación en los resultados económicos de la compañía debido al estado de conmoción social vivido desde el mes de octubre”**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019”**

Toma la palabra la señora Alejandra Cabezas, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. “Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019”

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad neta de US\$ 2.175,17 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Toma la palabra la señora Alejandra Cabezas, Gerente General de la compañía, quien mociona que los beneficios netos del año 2019 (\$ 2.175,17), se retengan en la empresa y no sean distribuidos hasta un futuro, cuando la empresa tenga mayor madurez patrimonial. De esta manera la empresa tendría Utilidades Retenidas Acumuladas por un total de \$ 21.208,83. La Junta se toma un momento para deliberar pero al final se aprueba dicha moción por unanimidad.

4. “Afectación en los resultados económicos de la compañía debido al estado de conmoción social vivido desde el mes de octubre” ”

De acuerdo al informe presentado por la Sra. Alejandra Cabezas como Gerente General de la compañía, en donde da lugar a las afectaciones económicas sufridas por la compañía en el último trimestre del año 2019, la Junta coincide en que el año 2020 se realizará todas las gestiones pertinentes para conseguir recuperar en algún porcentaje todo el valor de ingresos no percibidos así como de la falta de liquidez provocada por los acontecimientos descritos en el informe de gerencia. Así también, es el objetivo de la compañía, el poder sostener las fuentes de empleo generadas en el año 2019 a consecuencia del buen desempeño que tuvo la empresa en los primeros 9 meses de actividad económica.

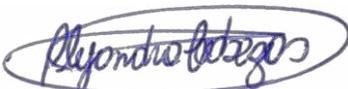
En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, la Presidenta Ad- hoc levanta la sesión.


APABLAZA NOVOA CLAUDIA ANDREA
SOCIA


BETANCOURT LARCO MARCELA VIVIANA
SOCIA


CABEZAS LARCO MARIA ALEJANDRA
SOCIA


CABEZAS LARCO MARIA ALEJANDRA
Presidente Ad- hoc


BETANCOURT LARCO MARCELA VIVIANA
Secretaria Ad-hoc